

MARTE

El Estatuto Catalán para que sea permanente debe ser obra nacional

Interesantes declaraciones del ministro de Obras públicas y su actitud en el problema

El presidente de las Cortes, camarada Julián Besteiro, manifestó ayer a los periodistas y a los diputados que hoy terminará la discusión de la totalidad del Estatuto catalán, hablando don José Ortega Gasset y don Miguel Maura, los dos para rectificar. Mañana empezará la discusión del articulado. En cuanto a la Comisión de Estatutos, acordó ayer mantener íntegro el dictamen, entendiendo que durante la discusión del articulado, se pueden introducir las reformas que se juzgen oportunas. Pero frente a este acuerdo, en la sesión de hoy se presentará una proposición incidental pidiendo que sea retirado dicho dictamen.

INDALECIO PRIETO QUIERE QUE EL ESTATUTO SEA OBRA NACIONAL

El ministro de Obras Públicas, camarada Indalecio Prieto, puntualizó ayer su actitud con respecto al Estatuto catalán. Son muy interesantes y dignas de que todo el país las conozca. Habló en los pasillos del Congreso. Afirmó que una ley de importancia tan excepcional como el Estatuto, a la que se quiere conceder el rango de «pieza constitucional», no debe aprobarse con 20, 30 ó 40 votos de mayoría. Los mismos catalanistas no podrían considerar como un triunfo definitivo la aprobación del Estatuto por un número de votos reducido, que dejaría excluidos del asentimiento y de la adquisición de importantes factores de las Cortes. «No bastan—dijo—los votos de los grupos políticos que hoy tienen delegaciones en el Gobierno para dar al Estatuto la autoridad que garantiza su permanencia; son preciso, además, los votos de los que están abocados a gobernar mañana. Nadie consideraría satisfactorio que el Estatuto se aprobara con los votos en contra del grupo que acaudilla don Alejandro Lerroux, lo que sería una falta de visión política rayana en la insensatez. El Estatuto ha de ser, no una obra del Gobierno, sino una obra de la República, y por eso es indispensable que tenga la aprobación «semiclamoratoria» que en las Cortes tuvo la Constitución. Esto se conseguirá con un santo espíritu de concordia, con el recorte de los criterios contrapuestos y con cesiones en las posiciones de partido y hasta cambiando si también es preciso los puntos de vista personales.» Terminó el ministro de Obras Públicas diciendo que sólo apartando todo aspecto de violencia impositiva por parte del Gobierno, quedaría España satisfecha, porque no habría ya manera de alentar rencoras, y podría estar segura Cataluña respecto a la perdurabilidad del régimen autonómico.

EL «ATRACO» QUE SIGNIFICA EL ESTATUTO

Acera del Estatuto catalán ha hecho el catadrático don Miguel de Unamuno unas declaraciones a la «Gaceta de Colombia», que publica la edición de dicho periódico alemán llegada ayer a Madrid. Habla del pacto de San Sebastián, para decir que no adoptaron unos individuos que no representaban a nadie o casi nadie. Se pactó la base de una ayuda para traer la República, que hubiera venido del mismo modo sin ella. Una prueba de las intenciones de los catalanes está en el hecho de que, apenas desaparecida la Monarquía, se apresuraron a proclamar la República catalana, sin duda para que, sobre este hecho, vinieran después las negociaciones con la República española. Es cierto que se organizó un referéndum con respecto al Estatuto; pero un pueblo no puede contestar con un sí o un no a una cosa tan compleja, porque a un pueblo tampoco se le puede instruir debidamente pa-

ra que logre saber lo bastante de contenido de lo que va a votar. Reteniéndose al traslado de la Hacienda a Cataluña, dice el señor Unamuno que lo que se intenta es verdaderamente un atraco. De la parte económica no está enterado suficientemente, pero sabe por gentes técnicas que, a vueltas de datos y estadísticas, lo que se busca es un atraco. Declara que lo que más le interesa es el problema de la cultura. «La Constitución, que es un papel—añade—, no tiene valor, y algún día se reformará. Lo mismo ocurrirá con el Estatuto. Se quiere conceder éste a los catalanes, porque se piensa que la concesión será el final de los disgustos y de las luchas, lo que es un error evidente. El Estatuto será el principio de las grandes batallas. Lo prudente sería no concederlo y seguir luchando como hasta hoy, porque luchando es como se entienden los hombres. Tal como se plantea el problema del Estatuto puede dar lugar a algo trágico, y es que en una parte de España estén sometidos los españoles a una doble ciudadanía. Sólo debe darse lo que convenga a los que piden y a los que dan. Un pueblo no tiene derecho al suicidio, porque no se suicida «para él sólo», sino que se suicida también «para los demás», y eso hay que evitarlo, aunque sea por la fuerza.» Y termina diciendo que no admite la Universidad vasca, ni la catalana, ni la valenciana, porque es restringir el problema hasta un sentimentalismo rural y aldeano. Hay que procurar que todo ciudadano español sea buen español y después que sea universal.

Causa por atentado

OVIEDO, 2.—En la cárcel se ha celebrado la vista de la causa contra cuatro mineros que colocaron una bomba al paso del tren minero, resultando dos heridos. El fiscal pidió que se les condenase a penas de cadena perpetua.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se reúne la Comisión gestora

Bajo la presidencia del señor Salazar Alonso celebró hoy su acostumbrada reunión la Comisión gestora de la Diputación Provincial madrileña. Los asuntos, como siempre, fueron pocos y de escaso interés y estamos convencidos y seguimos opinando, que las sesiones quincenales eran suficientes para la marcha administrativa de la Corporación. Pero nuestros gestoras no lo entienden así... En Beneficencia se declaró de abono una cantidad por compra de instrumental para el Hospital Provincial, verificándose asimismo la recepción provisional de la instalación de un montacabáveres en el depósito del citado establecimiento, hoy día tan modernizado que para algunos resultaría desconocido si lo visitaran. Fomento llevaba la recepción provisional de varios caminos, acordándose así, preparándose las subastas de varias reparaciones. El ingeniero jefe sacó para sus subordinados, los peones camineros, 150 chaquetillas e igual número de sombreros, que les resguardarán de los rigores de los próximos calores. Fue aprobado un dictamen en virtud del cual se suspende por dos meses de empleo y sueldo a un temporero, por irregularidades en la tramitación de un asunto de cédulas. La lectura del voluminoso expediente dió lugar a que salieran cosas que más valiera que estuviesen tapadas, ya que de ser ciertas, el castigo nos parece excesivamente blando.

En el dictamen se desestima la petición del señor Zubizarreta y se le condena a pagar, con multa y recargo, la cédula que le corresponde, cosa que nos parece muy bien y que demuestra el recto criterio de la Corporación provincial. Lo que ya no nos parece bien es lo otro. El señor Amínague presentó una proposición, y fué aprobada, para que a las niñas del Colegio de la Paz lleguen los beneficios de la cultura que proporciona el cinematógrafo, adquiriéndose uno por cuenta de la Diputación. Y sin nada más de particular, terminó esta sesión, que si no ha sido breve fué por la lectura del voluminoso expediente, que ha demostrado desgraciadamente que las responsabilidades no llegan nunca hasta quiénes deben llegar.

La fruta de Levante

VALENCIA, 2.—Ha comenzado la exportación de albaricoques. Para la fabricación de pipa, que habrá que esperar algunos días más. Los precios, entre cinco y seis pesetas el quintal. La cebolla, sin Inglaterra, a diez chelines. Ha bajado. En el campo a dos pesetas la arroba. La patata blanca, a cinco y seis pesetas la arroba, con exportación muy activa. Las pasas, agotadas. Los arceces, paranzados. Trigos, a base de los exóticos, que durarán hasta muy entrada la próxima cosecha. El aceite pierde terreno. Los mercados de vino, flojos. La naranja, agotándose. Ya no se compra en el campo, y la exportación concluye ahora a quince y diez y ocho chelines en Inglaterra y a 14 marcos en Hamburgo.

Mitin de inquilinos

Anoche, a las diez y media, se celebró en el salón de actos de «La Unica» un mitin organizado por la Asociación de Vecinos Inquilinos, para tratar de diversos aspectos relacionados con la vivienda. Hicieron uso de la palabra don Demetrio López, por la Comisión de vecinos de las barridas del Clavío y Puente de Vallecas; don Isaac Rioyo, por la Asociación de Inquilinos de Avia; don Francisco Pinilla, por la de Talavera; don Carlos Gamón, por la de Huélvá; don Jesús Díaz, por la de Lérica; don Francisco Carrion, por la de Sevilla, y don Antonio López Baeza, presidente de la Asociación de Madrid. Todos los oradores coincidieron en sus censuras contra la forma en que se resuelven las reclamaciones de los inquilinos que acuden a los Tribunales. Dirigieron censuras a los propietarios de fincas urbanas y propusieron la creación de una unión nacional de inquilinos para dejar de pagar a los caseros hasta que no se atiendan las peticiones de las Asociaciones de Inquilinos.

La armonía en el P. R. R. S.

La actitud de los señores Ortega y Gasset y Botella Asensi Interrogado el Sr. Ortega Gasset (don Eduardo) sobre la actitud que adoptaría con motivo de la expulsión acordada por el Congreso el Sr. Botella Asensi, respondió el Sr. Botella Asensi, respondió que estos días guardarán absoluto silencio, puesto que el Comité local de Madrid convocará una magna Asamblea de todos los afiliados del partido cotizan y no cotizan para que refrenden aquel acuerdo. Es posible, añadió, que los expulsados de hoy sean los expulsadores de mañana.

El Estatuto Vasco

VITORIA, 2.—El Vicario general de la diócesis declara en el «Boletín Diocesano», en contestación a consultas sobre la licitud de votar el Estatuto vasconavarro, «que quienes votaren el Estatuto no cometen por ello pecado alguno, a pesar de que aun por supuesto el hecho de la existencia de la actual Constitución laica española y de que no se consignen en el articulado del Estatuto más facultades y atribuciones que las que en él puedan constar, con arreglo a dicha Constitución, cuyo laicismo está ya desgraciadamente en vigor, y no se hace aquí más viable ni de más eficacia para el mal por el voto y la implantación del mencionado Estatuto.» Recomendó a los católicos diocesanos que se abstengan de toda discusión pública, oral o escrita acerca de la licitud o ilicitud de dicho voto, cuestión sagrada que sólo a la Iglesia compete resolver y en la que no puede ser dejada la conciencia de los fieles a merced de lo que en uno u otro sentido pudieran decirles, y termina diciendo: «Sólo a este respecto de la licitud o ilicitud del voto al Estatuto se refiere, como es natural, esta declaración nuestra, y vivamente hemos sentido habernos visto en la necesidad de hacerlo.»

Los escolares en huelga La «Asociación profesional de Estudiantes de Aparejadores» nos envía la siguiente nota: «Esta Asociación, que ha hecho durante el curso actual una gran labor para conseguir mejoras de esta clase estudiantil, a fin de improbados trabajos logró la «no» convalidación de asignaturas, que es una aspiración unánime, y, habiendo sido así decretado, con el beneplácito del Claustro y Consejo de Instrucción pública, nos vemos sorprendidos con la anulación temporal de este decreto.

Un comunista y un negro para la Presidencia de los Estados Unidos

CHICAGO, junio 1. (D.U.)—En el Coliseum de esta ciudad se ha reunido el partido comunista norteamericano, a fin de proclamar la candidatura de su partido para las próximas elecciones presidenciales en los Estados Unidos. Los congresados eran sólo mil quinientos. El gran salón del teatro estaba todo vestido de rojo, con flores y escarpelas de la misma tonalidad. Pero después de proclamarse los nombres de los candidatos por los reunidos, que representaban a los comités directivos de la organización comunista, se abrieron las puertas del Coliseum a la masa del partido que esperaba fuera, llenándose en seguida todo el local, hasta contener diez mil personas, en su mayoría negros, que se apretaban para acercarse al espacio reservado a la Mesa. Otra vez se hizo la proclamación de los nombres. Fueron estos William Z. Foster, para la Presidencia, y James W. Ford, un negro, para la vicepresidencia. No cesaron las ovaciones estruendosas, ni cesó tampoco de silbarse el nombre de Hoover y de darse muerte al capitalismo y a sus parásitos. Los reunidos afirmaron que la candidatura de Foster y el negro obtendrá más de un millón de votos en las elecciones, pero esto apenas envuelve la menor probabilidad de éxito. Sin embargo, merece recogerse el hecho.

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

La vida agrícola en Andalucía AUNQUE LA COSECHA ES SAGRADA

Incendio de sembrados en Andalucía

SEVILLA, 2.—Comunican del cercano pueblo de La Algaba que varios grupos de huelguistas en sitios distintos a la vez, prendieron fuego otras tantas parcelas de cebada. Rápidamente acudió la Benemérita que, ayudada por el vecindario, logró cortar el siniestro. Las pérdidas son de alguna consideración. Poco después, otro grupo de individuos intentó quemar las máquinas agrícolas de un cortijo del mismo término municipal, pero el guarda jurado se dió cuenta a tiempo y lo impidió. Se cree que este grupo es uno de los que tomaron parte en el incendio de las parcelas de cebada. La Guardia civil practica pesquisas para detener a los autores.

Agresión a la Guardia civil en San Roque

CADIZ, 2.—El gobernador dijo esta madrugada que ante los rumores que circulaban de que esta noche se iba a celebrar una manifestación comunista, había dado órdenes terminantes para

Se disuelve el Parlamento alemán

BRUENING, AMARGADO Y DESILUSIONADO

BERLIN, junio 2 (D. U.).—Ya está formado el nuevo Gobierno alemán que ha constituido el canciller Von Papen, siendo los ministros: de Relaciones Exteriores, barón Von Neurath; Defensa, general Von Schleicher; Economía, profesor Warmbold; Interior, barón Von Gayl; Comunicaciones, Von Rubenach; Agricultura y Comisaría para las provincias del Este, barón Von Braun; Trabajo, Rogler; Justicia, Guertner; secretario de Estado del canciller, Plank. Este Gabinete ha jurado ya. Como el canciller no logró aprobar el presupuesto, Von Papen prorrogará el actual por trimestres, habiéndose anunciado ya oficialmente que el déficit desde el 1 de abril de 1931 a igual fecha del año actual, llega a 1,690 millones de marcos. Von Papen se presentará al Reichstag en seguida; pero lo disolverá también, según ha anunciado. Será el primer acto del nuevo Gobierno. La influencia de Hitler en todo esto aparece verdaderamente clara, cumpliéndonse con ello cuanto han anticipado nuestras informaciones. Según la Constitución germana, las elecciones generales deberán hacerse a los dos meses de disuelto el Parlamento, por lo cual se supone que la convocatoria a los comicios se hará para mediados de agosto o principios de septiembre próximos. El partido centrista se muestra contrario a la aceptación por Von Papen del Gobierno, ya que esta misión que se le ha confiado se considera provisional, como ayer dijimos. Una vez elegido el nuevo Reichstag, Hitler, y solo Hitler, gobernará, echando por la borda a cuantos ahora le han servido de puente para su propósito de disolver este Parlamento, tanto tiempo ansiado por el jefe fascista. También está descontento el partido católico; esto es, los dos grupos que apoyan directamente la persona de Von Papen. Y los socialistas anuncian que combatirán con todas sus fuerzas al Gabinete.

Palacio Presidencial

El viaje del Sr. Alcalá Zamora

Mañana marchará a Priego, en el rápido de Andalucía, el presidente de la República, acompañado de su ayudante, el teniente coronel D. Juan Mateu y el comandante secretario, D. Guadamaro Palazon. Con motivo de este viaje, se ha anticipado hoy la audiencia parlamentaria que de ordinario recibe los viernes. Cumplimentarán al Sr. Alcalá Zamora los diputados Sres. Alvarez Buyla, Azpiazu, Rodríguez Piñero, Roldán, Gassols y Companys. Una comisión de la Asociación libre de Secretarios de Ayuntamientos, se entrevistó esta mañana con el secretario general de la Presidencia, Sr. Sánchez Cuerra, a quien expusieron su adhesión al régimen y su deseo de cumplimentar a Su Excelencia. El Sr. Alcalá Zamora los recibirá a su regreso de Andalucía.

Se pide una pena de muerte

SAN SEBASTIAN, 2.—Mañana se celebrará en el cuartel de Loyola un Consejo de guerra contra doce soldados de Ingenieros, que se negaron a comer el rancho so pretexto de que estaba en malas condiciones. Para uno de ellos se pide la pena de muerte. Bruening, dimitido Van conociéndose detalles de la forma en que Bruening ha sido arrojado de la Cancillería, confirmando el dato que recogimos ayer. La última entrevista que tuvo con el presidente Hindenburg no

El pueblo contra los huelguistas Siguen las elecciones para

ATACA UN VECINDARIO AN DALUZ A UNOS HUELGUISTAS QUE INTENTARON INCENDIAR LA IGLESIA.—OTROS ASPECTOS DE LA AGITACION SOCIAL

El movimiento obrero parece disminuir en intensidad por el momento. Esto no quiere decir que la crónica de la agitación social deje de registrar sucesos de importancia.

En Sevilla y en Algeciras se han reintegrado todos los obreros al trabajo, según dijo nuestra información de última hora de ayer. En Cádiz se considera fracasada la huelga. En Sanlúcar de Barrameda, han sido detenidos treinta individuos por ejercer coacciones y actos de sabotaje. En Antequera hay huelga de campesinos. También la hay en Castro del Río, en Córdoba.

EL CIVISMO DE UN PUEBLO

En la provincia de Sevilla, los huelguistas intentaron incendiar la iglesia parroquial del pueblo de Mairena del Alcor, rociando con gasolina las puertas del templo; pero el vecindario y las autoridades, advertidos de la intención, lo impidieron, teniendo que huir los criminales porque el vecindario se puso a atacarlos.

En Dos Hermanas, varios propietarios que tienen sembradas habas y garbanzos, las han regalado a los obreros, comprándolas luego a 30 céntimos el kilo.

Reanudaron el trabajo los ferrereros, toneleros, carteros, albanileros y las mujeres, pertenecientes todos estos obreros a la Confederación Nacional del Trabajo.

En la capital andaluza fué herida en su domicilio, desde una azotea, de un disparo en la cabeza, Francisca Díaz Ruiz, de cincuenta años. La herida es de carácter muy grave. Dicha mujer es esposa de un inspector de jardines municipales.

Cuando la hirieron se hallaba preparando la comida a su esposo, que se hallaba presente. No ha podido saberse quien es el agresor, pero se supone fundadamente que se trata de una venganza relacionada con el pasado conflicto de obreros del Ayuntamiento de Sevilla.

HUELGA EN ALMERIA

En Almería, las agrupaciones afectas a la Confederación Nacional del Trabajo ordenaron el paro de cuarenta y ocho horas como protesta contra las medidas de represión del Gobierno y las detenciones practicadas con motivo de los sucesos de Sevilla. Huelgan los tipógrafos, confiteros, pescadores, carteros y arrabaceros de muelles. El gobernador civil ha ordenado que las fuerzas custodien los garajes y otros talleres y que se respete la libertad de trabajo.

En Vera de Almería se ha declarado la huelga revolucionaria a causa del hambre por la falta de trabajo. Se pide que comiencen las obras de la carretera de Vera a Camuacha, y que la Jefatura de Obras Públicas autorice la colocación de los obreros parados, que son centenares, para mitigar el hambre.

En Granada, durante el concierto que daba en el paseo de los Tristes, al pie de la Alhambra, la Sinfónica de Madrid, estalló un petardo, que produjo gran alarma. Después estalló otro en la casa del

concejal socialista Juan Comino. Y más tarde, estallaron, nos bombas, una en las oficinas de la Bolsa del Trabajo municipal y otra en la plaza de San Nicolás, en el barrio del Albaicín.

Y en Huesca, en Sabinanigo, donde está en huelga violenta el personal de las fábricas, ha sido incendiada, a las dos de la mañana, la casa del administrador, que logró salvarse con su familia. En la conducción de aguas ha estallado un petardo, que causó grandes desperfectos, y han sido recogidos otros explosivos que no llegaron a estallar. Se practicaron seis detenciones.

EL CONFLICTO DEL FERROL

La Federación regional de Trabajo celebró una asamblea y asistieron representantes de la Unión General de Trabajadores.

Se expusieron diversas tendencias. Una, la de finalizar la huelga y presentarse mañana al trabajo, aceptando las bases de arreglo presentadas por la Construtora Naval.

Otros propusieron la continuación de la huelga, extendiéndose a toda la región gallega, pero no hubo forma de llegar a un acuerdo unánime. Hasta mañana, viernes, no se decidirá nada.

Algunas tiendas de comestibles intentaron abrir hoy sus puertas, pero las comisiones de obreros las obligaron a cerrar. Los dependientes que se hallaban en paro forzoso desde el día del cierre se declararon en huelga hoy, ante el temor de que abrieran los patronos.

En el Colegio de Abogados son reelegidos, sin contrincantes, los que tenían que cesar

Ayer se celebraron en el Colegio de Abogados de Madrid las elecciones anunciadas para proleer los cargos de diputado primero, segundo, quinto y octavo, y de los de tesorero y secretario, por pertenecerles vacar reglamentariamente en estas fechas.

Votaron 566 electores, y fueron reelegidos las personas que ocupaban los cargos anteriormente. El resultado de la votación fué el siguiente:

Diputado primero, D. Eduardo Cobian, 542 votos.

Diputado segundo, D. Emilio Llasera, 536.

Diputado quinto, D. José Bellver, 528.

Diputado octavo, D. Moisés Garrido Martínez, 545.

Tesorero, D. Miguel Jiménez Madrid, 548.

Secretario, D. Marcelino Valentín Gamazo, 390.

El contrincante del Sr. Valentín Gamazo, que era el Sr. Huerta Calopa, obtuvo 177 votos.

En la Asociación de Ingenieros de Caminos triunfa la candidatura derechista

Recientemente se celebró la elección de presidente de la zona de Madrid de la Asociación de Ingenieros de Caminos, y resultó elegido por gran mayoría el candidato propuesto por las derechas, D. Ramón Martínez Campos, que obtuvo 92 votos contra 26, obtenidos por el ex director general de Ferrocarriles y diputado radical Sr. Becerra, y dos del también ex director de Ferrocarriles y diputado de Acción Republicana, Sr. Velasco.

La Asociación de Caminos está dividida en varias zonas, cada una de las cuales abarca varias provincias, con una Junta direc-

tiva propia. En las votaciones para el nombramiento de ésta venían interviniendo tan sólo un 10 por 100 de los asociados, en su mayor parte de tendencia izquierdista, por lo que las Directivas de la Asociación tenían generalmente este carácter.

Este año, por diversas circunstancias, correspondía elegir a toda la nueva Junta, y los elementos de derechas decidieron presentar una candidatura apolítica, integradora por ingenieros prestigiosos, pero de matiz derechista. La elección constituyó un triunfo rotundo para esta candidatura, que obtuvo la casi totalidad de los sufragios emitidos, siendo digno de hacer resaltar el hecho de que en la elección intervino el 50 por 100 del censo. En la candidatura izquierdista figuraban los señores Becerra y Vejo, que fueron derrotados.

El presidente que resultó elegido entonces no pudo por circunstancias personales aceptar el cargo y para sustituirle se celebraron las nuevas elecciones antes relacionadas, que edieron por resultado el triunfo completo del candidato derechista.

Noticias políticas

El Sr. Pascua vuelve a negar su dimisión

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas les manifestó que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.

Como los periodistas vieran al director de Sanidad, Sr. Pascua, en el despacho del ministro, indicaron al Sr. Casares que se insistía en que dicho señor había presentado la dimisión de su cargo.

El Sr. Casares volvió a desmentirlo una vez más, y dirigiéndose al Sr. Pascua, le indicó:

—Mire usted lo que dicen los periodistas; que se insiste en los rumores de que usted me ha presentado la dimisión.

El Sr. Pascua, con un gesto humorístico, pero a la vez de gran energía, se limitó a replicar, dirigiéndose a los reporteros: —¿A; no hay nada de dimisiones. Antes habrá otras muchas que la mía. Yo me mantengo más firme que la Sierra de Gredos.

Las Juntas de Detasas

Al recibir esta tarde a los periodistas el ministro de Obras Públicas, les dijo que anoche se reunió en el Congreso con la Comi-

sión de Obras Públicas, examinando la ponencia formulada por algunos miembros de aquella, sobre el proyecto de creación de Juntas de Detasas, que han de entender en los cobros indebidos por facturaciones en las Compañías de Ferrocarriles.

Se llegó en la reunión a un acuerdo, en el sentido de que estas Juntas, constituidas por representantes de las Cámaras de Comercio, en nombre de los reclamantes, representantes de las Compañías y una representación del Estado, tengan el carácter de organismos de conciliación y, por tanto, sus fallos no serán definitivos. En caso de discrepancia llamarán los Tribunales. Se acordó también que el plazo para efectuar las reclamaciones, en vez de ser de seis meses como hasta ahora, se amplie hasta un año.

Visitas

Esta mañana visitaron al ministro de Estado los ministros, el embajador de Méjico y el ministro del Perú.

Despacho del Sr. Azaña

El ministro de la Guerra, después de haber trabajado durante toda la mañana en su despacho oficial de Buenavista, marchó a la Presidencia de la República a someter a la firma del jefe del Estado diversos decretos de varios ministerios, pues el Sr. Azaña quiere que el Presidente los deje firmados antes de mañana, día en que el Sr. Alcalá Zamora marchará a Priego, su pueblo natal, para pasar allí una temporada de descanso.

Bernardino Machado en Vigo

VIGO, 2.—Ha llegado a esta ciudad, donde fijará su residencia, el ex presidente de la República portuguesa don Bernardino Machado.

El «Día del ala» en Roma

ROMA, 2.—Con gran brillantez se ha celebrado una fiesta de aviación para celebrar el «Día del ala». Concurrieron el rey, Mussolini, el cuerpo diplomático y más de 240 mil personas. Evolucionaron los hidroes de siete mil caballos, los grandes aparatos de bombardeo y las pequeñas avionetas de turismo. Intervinieron en la revista unos cuatrocientos aparatos.

Rogamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado de Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

De Toros

Hay que reconocer que no anduvo muy acertada la Empresa al combinar el cartel de ayer. Y por ello sucedió lo que estaba previsto: que el público se retrajo y no se llegó a mediar la plaza.

El ganado de Sánchez Rico y de D. Juan Manuel Puente, fue mediano. El primer toro, que correspondió a Lalanda, francamente manso, fué fogueado. El bicho quedó tan difícil para la lidia que es muy posible que si no llega a corresponderle a Lalanda, habría vuelto vivo a los corrales. Marcial se deshizo de él con brevedad, y al hacerlo así procedió con acierto. En su segundo toro se mostró muy torero y muy valiente, ovacionándosele con justicia.

Villafra estuvo bien en lo suyo; es decir, como estoqueador. Sin embargo, otras veces nos ha gustado más, o por lo menos, ha tenido más acierto. Ayer cruzó bien siempre que entró a matar, y la valentía debe aplaudirse, sin perjuicio de decir que si los toreros fuesen solo estoqueadores, se acabaría la fiesta por aburrimiento.

Corrochano estuvo voluntarioso, más de lo que el público se merecía, pues desde el principio le hostilizó con protestas y silbidos, y por mucha tranquilidad que se quiera tener, no es posible hacer nada con el público de uñas. La actitud de los espectadores fué injusta, pues aun cuando en un arranque de valentía se arrojó para pasar a su segundo toro, en condiciones difíciles hasta el extremo de que si el bicho se arranca lo hubiese cogido, pues aún así, repetimos, se le chilló.

La corrida, en general, mala, y si no hubiese sido por la sabiduría y el arte de Lalanda el aburrimiento habría sido completo. Lalanda tendrá sus detractores, pero hay que decirles, que estando él en el ruedo, siempre se ve un buen torero.

Ayuntamiento

Proposiciones socialistas

La minoría socialista ha presentado las dos siguientes proposiciones, por las que pide al Ayuntamiento:

Que se instale una farola en la calle de López de Hoyos, en la zona del Parque Urbanizado (Eusebio.)

Que se asfalte la calle de Enrique de Mesa, para enlazar con la pavimentación moderna de las calles que rodean dicha vía.

Los comedores de Caridad

La Comisión encargada de la reorganización de servicios y aprovisionamiento de los Comedores de Asistencia Social, ha acordado convocar un concurso de ofertas entre los industriales por plazo de ocho días, los artículos siguientes:

Tocino, Longaniza, Chorizos, Garbanzos, Judías, Lentejas, Leche condensada, Café de tueste natural y Achicoria.

Por el plazo de ocho días se admiten ofertas en la Sección Cuarta de la Secretaría del Ayuntamiento, advirtiéndose que se trata de concurso puramente privado, sinjeción a plazo ni condiciones para elegir las muestras y precios más convenientes y darlo por terminado en el momento en que así convenga al Ayuntamiento.

Es aplazado el mitin derechista de Zamora

Entusiasmo en el acto preparatorio

ZAMORA, 1.—La Junta Provincial de Acción Popular ha hecho público en la Prensa que por no recibir una contestación categórica de la autoridad gubernativa, sobre el permiso para la celebración de un gran acto en la plaza de toros, en el que tomarían parte los señores Gil Robles, Madariaga,

Valiente, Panfao y Camascaal, queda aplazado para otra ocasión.

ZAMORA, 1.—En el Centro Obrero Católico, y con asistencia de más de 1.500 personas, se celebró el acto político preparatorio del grandioso mitin que Acción Popular debía celebrar el día cinco de junio.

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina
y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases. a plazos y al contado
Pl y Marqail, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán	
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química	8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación	6,00
III.—Purón.—Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra	6,00
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra	6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitán para Francia	7,00
Manuel Carmendia	
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras	8,50
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate	5,00
III.—Garmendia y Laiglesia.—Lectura de pla y su empleo	8,00
IV.—Panero.—Organización militar en España	6,00
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano	2,50
Biblioteca AEL. Militar	
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuorpos	9,00
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial	12,00
Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar	8,00

Autrán.—El problema ferroviario en España	2,50
López Muñiz.—Estudios tácticos (defensiva)	
Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos	7,50
Iruetagoiena y Serrano.—El combate de la Infantería y la Caballería	6,00
Mateo.—Realidades tácticas	6,00
Parellada.—Pólvoras y explosivos modernos	5,00
Puertas.—Manual de tiro de la Artillería	12,00
Ahumada.—La guerra de noche	3,00
Ortín.—Tratado de educación moral del soldado	1,00
Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japon	8,00
Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzan	
Noreña.—Precios compuestos de construcción	7,00
Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil	5,00
Ollero.—Cálculo de probabilidades	8,00
García Figueras.—Del Marruecos feudal	5,00
Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés	10,00
Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas	12,00
Castañón.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas	1,70
Sánchez Capuchino.—Preparámonos para la guerra química	7,00
Safont.—Aceros especiales para automóviles y aviación	
González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental	2,50

(Todas las obras son posteriores al año 1930)

REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR
Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería Envío a provincias franco de gastos.
Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

Sasteria Militar y Paisano

M. MELLE a cargo de

Proveedor de la Administración del Crédito
Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra).

Se admiten géneros.

Facilidades en el pago

Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.

HONORIO CALDERON

Caballero de Gracia, 22 1.º

MADRID.—Teléfono 13145

CORTES CONSTITUYENTES

El debate sobre el Estatuto de Cataluña

Animación en los pasillos. Los señores Prieto y Company se abrazan. Optimismos del señor Bello. La minoría socialista.

Desde primera hora presentaban los pasillos del Congreso un aspecto anómalo, aguardándose con gran interés el debate del Estatuto. Se decía que además de los señores Ortega y Gasset y Maura, hablaría el señor Lerroux.

El señor Prieto conversó con los periodistas y cuando refería algunas anécdotas, se acercó el señor Company, y después de saludarle se abrazó.

Los periodistas indicaron al señor Prieto que este abrazo se comentaría y el ministro de Obras Públicas, metiéndose las manos en los bolsillos, exclamó: «Conste que yo no le abrazo».

«Pero es que no quiere usted abrazarnos», replicó el señor Company.

Entonces el señor Prieto le dio un abrazo.

El señor Bello manifestó que creía que la discusión de la totalidad del Estatuto terminaría esta tarde y que para el día de mañana estaría totalmente aprobado.

La minoría socialista se reunió, pero como no iban a tratarse temas políticos de importancia, no asistieron los ministros del partido.

Se examinaron algunas enmiendas al proyecto de reforma agraria y se trató de la conveniencia de presentar un proyecto para evitar que en los trabajos agrícolas sean seleccionados los obreros afiliados a la U. G. T. para no facilitarles colocación.

LA SESION

Una lluvia de ruegos.—Por pedir, hay diputado que solicita el traslado del Archivo de Simancas

A las cuatro y cinco abrió la sesión el Sr. Besteiro, con escasa concurrencia de diputados en los escaños. En el banco azul, los ministros de Estado e Instrucción pública.

El Sr. Ortiz Solórzano se ocupa de las malas condiciones de salubridad en que viven los vecinos de Amedo. También pregunta en qué estado se encuentra un proceso seguido por la publicación de un artículo en el semanario «Pim, Pam, Pum», de Bilbao, cuyo trabajo se consideró injurioso para el Ejército.

La señorita Campoamor se ocupa de la cesión de unos terrenos hecha en el pueblo de Pezuela de las Torres.

El Sr. Ballester solicita que cuanto antes se reúna la Conferencia de transportes.

El Sr. Aranda se ocupa de cuestiones vitivinícolas, pidiendo que se traiga a la Cámara el Tratado con Francia, planteándose un debate.

El Sr. Álvarez Angulo trata de la tala de árboles en la Sierra de Guadarrama, y también denuncia el trabajo ilegal de menores en las fábricas de vidrio.

El Sr. Otero Pedrallo trata del impuesto elevado que grava los aguardientes.

El Sr. Villanueva pide el traslado del Archivo de Simancas a un sitio más estratégico.

Le contesta el ministro de Justicia, haciéndole ver lo improcedente de la petición y la dificultad que entrañaría el traslado.

En el orden del día, y después de aprobarse varios dictámenes, se reanuda la discusión del Estatuto catalán.

Hace uso de la palabra, para rectificar, D. José Ortega y Gasset, quien dice que después del discurso del jefe del Gobierno es cuando empieza a tener valor político lo que se diga. Comenta la gran embestida parlamentaria que fue objeto por los señores Xirau, Franchy y que culminó en el Sr. Hurlado, que respondió con un ataque personal a sus nobles palabras, con las que está conforme una gran parte de la juventud catalana.

No le duelen los ataques y por eso no le preocupa lo dicho por el Sr. Hurlado, y lo que éste le haya dicho. Recuerda entre rumores que a raíz de su artículo, «Defensa del Monarca», una figura muy parecida a la del señor Hurlado fué a decirle que después de ello, no vendría la República. No piensa gastar sus energías en defender su republi-

cismo como el otro día tuvo que hacer el Sr. Sánchez Roman, pero a la Cámara no podrá extrañarle que adopte resoluciones eventuales, respecto a su modestísima persona.

Pasa a tratar de la soberanía. Cuando se dice poder soberano no se dice nada sobre si puede mandar en pocas o en muchas cosas. Explica el significado de soberanía, y dice ésta radica en el pueblo, que es el mismo que tiene que obedecer. ¿La voluntad colectiva es la soberanía?

Existe el criterio federalista que exige una raíz general y otras raíces aisladas, en los que se forman unidades unidas por las ramas. Pero eso no importa aquí. Lo que importa es si la gran mayoría española quiere eso o quiere que los españoles vivamos en una unidad indivisa, y quiere ciudadanía.

El pueblo español, en sus diez undécimas partes pide eso: claridad respecto a tan importante extremo. (Aplausos.)

Esa mayoría no quiere mandar sobre los catalanes, sino con los catalanes, y si la cuestión se hubiera planteado clara, verías que poca discusión había.

La cuestión no debió plantearse en términos de soberanía, sino de autonomía.

Nos hablaba el Sr. Hurlado del pacto entre la región autónoma y el Estado, y esto parece incomprendible.

Se nos habla de los institutos de Derecho, y resulta que la región autónoma se pone a pactar con el Estado; esto es, consigo mismo. Nuestra Constitución, en vez de formar las regiones da esta permisón para que las provincias que quieran la constituyan, y Cataluña a esta permisón le llama un pacto.

El Sr. Hurlado le llama también pacto, como podría haberle llamado una rapsodia húngara. (Aplausos.)

Se trata sencillamente del libre acogimiento a una ley del Estado.

Entiende es necesaria la discusión, porque en ella puede encontrarse una sincera coincidencia.

Después de año y medio de vida republicana es menester que hagamos balance de esa vida para saber a qué atenemos respecto a la opinión pública.

Hay una enorme masa que votó una República sin condiciones por pensar que con sólo un cambio de régimen podría alcanzar sus aspiraciones, pero ésa no es toda España.

En vez de ir a un balance se ha tratado de fustigar a muchos y de no satisfacer más que a los pertenecientes a aquellos grupos que pusieron condiciones para traer la República. (Aplausos.)

Le ha complacido ver que el jefe del Gobierno se colocó en una actitud de elasticidad, porque él puede llevar a ese acuerdo que preconiza.

Es preciso que venga un acuerdo. En algunos extremos del discurso del Sr. Azaña habéis visto una coincidencia con nuestro voto particular. El Gobierno necesita tener una máxima ductibilidad.

Hay que ir a ello, sobre todo en el bilingüismo, en la Universidad, en la dislocación de las Haciendas. Se pronuncia por el sistema de las dos Universidades.

Dice que va a dejar a un lado todo lo que sea discusión con la minoría catalana, e intentar recoger el discurso del Sr. Azaña, dividido en tres frases: histórica, de relación con los partidos y política parlamentaria.

Declaro que después de haber leído varias veces el discurso, no ha entendido lo que en él se dice respecto al origen de la nacionalidad española.

Nos habla el Sr. Azaña de la grandeza de España en los siglos XVI y XVII, y agrega que lo que ahora se da a Cataluña no es nada comparado con lo que entonces tenía.

Frente a esto coloca fragmentos de otro discurso que pronunció en una reunión de minoría, y en el que, entre otras cosas, dice: «Las antiguas estructuras han pasado para siempre, y que hay que dar una amplia autonomía, pero dentro de la gran unidad moral.» (Aplausos de la mayoría.)

Puesto que aplaudís, esas palabras son plausibles; pero para mí es una enormidad.

Lleva un año la República española tratando de empezar a moldear un Estado, y muchos hemos dicho fuera de aquí que es urgente que el Poder público le diga al país cuál va a ser el futuro Estado.

Juzga a la República en trance de constituirse, y a una interrupción del Sr. Azaña: «¿Y la Constitución?», replica: «¿Y qué? Pero no tenemos sino leyes viejas: la de Orden Público, del 70; la Municipal, del 77. (Fuertes aplausos en el centro. Los radicales también aplauden.)»

Tenemos, en cambio, añade, en frase del Sr. Azaña, el galopar de los corceles que arrastran el carro de la República. «¿Qué será de ese carro, no articulado aún, y así arrastrado?»

Dice que desde el banco azul no hay derecho a encogerse de hombros ante estos problemas y menos cuando de ellos está hablando ante la Cámara un diputado. No se puede poner a la cabecera del banco azul a un hombre, para que, aprovechándose de las circunstancias y vaivenes de la política, venga desde ella a predicar su política personal, a proponer su concepto personal del Estado. (Fuertes rumores.)

Y mucho menos se puede decir que hay que prescindir de la opinión pública, de la opinión contraria a la concesión del Estatuto.

Como el Sr. Azaña demega algunos conceptos emitidos por el Sr. Maura, éste exclama: «Inconvenientes de no hablar claro desde el banco azul.»

Sostiene que el Estatuto catalán toda su medida es federal, y añade que tal como está el dictamen, es el Estado más soberano que ha habido nunca; es un perfecto Estado miembro.

Habla de la cuestión de la Hacienda, y dice que coincide con el Sr. Ortega y Gasset, y añade que jamás se ha traído a la Cámara un dictamen en forma mas caótica. Esta es la fecha que después de haber hablado el jefe del Gobierno, nadie sabe lo que va a ser definitivamente, este dictamen.

Una de las cosas que más me han doído es ver esa especie de terrorismo parlamentario que vosotros los catalanes habéis entronizado aquí y que consiste en que cuando se va a desviar lo más mínimo vuestra voluntad o vuestro capricho aparecís en conciliábulo los catalanes con el Gobierno o con quien sea, y en el acto tienen paso franco vuestras aspiraciones, pase lo que pase, y eso es lamentable para vosotros y para nosotros. (Muy bien. Fuertes rumores.) (El Sr. Company: Eso es una ofensa.) (Varios diputados: Eso es la verdad.)

El Sr. Carner no puede continuar en el banco azul. Es incompatible el redactor del capítulo de Hacienda del Estatuto con la cartera de Hacienda. España entera tiene derecho a dudar...

El jefe del Gobierno: A dudar, ¿de qué?

El Sr. Maura: De que está evidentemente defendido el Estado español. (Fuertes rumores contradictorios.)

Pregunta al Sr. Azaña si en la fórmula expuesta en su discurso puede mantenerse el Orden público en Cataluña, y a la contestación afirmativa del jefe del Gobierno, exclama: «¿Qué optimismo!»

DISCURSO DE D. MELQUIADES ALVAREZ

Comienza afirmando que desde antiguo es partidario de las autonomías locales, y que las concordias no existen, porque todas las peticiones de autonomía despiertan recelos.

La mayoría del país piensa sobre el Estatuto de forma absolutamente distinta que el Gobierno, porque ve la posibilidad de que se rompa la unidad nacional.

Pero ahora se trata de un problema legal. Discutimos si las líneas generales del Estatuto están dentro de la Constitución.

Reducido a estos términos el problema y considerando que en Cataluña es donde se siente con más intensidad el sentimiento de la ciudadanía, creo que la batalla la tienen ganada los catalanes.

Pero el país, España, lo ve de otro modo; en el país alienta el temor, el santo temor de que, concedida la autonomía a la región catalana, se haya colocado el primer jalón para la desmembración de la Patria.

Alude a las palabras del señor Azaña, de que concediendo todas las competencias que señala la Constitución, no se quebrantaría, en nada, la unidad nacional, pues todos los diputados han votado la

Constitución. Hay que admitir la posibilidad de que nos hayamos equivocado. ¿No puede tener enmienda el yerro?

Lo que es preciso es determinar si el sentimiento autonomista de Cataluña, tiene algo de ese nacionalismo particularista de que hablaba el Sr. Ortega y Gasset; si así fuera, tendría razón el país para sentir alarma ante una posible desunión del Estado, y nosotros, desde luego, no podríamos, sin faltar a nuestros deberes, votar este Estatuto.

Partimos—dice—del supuesto de que toda la política catalana se fundamenta en la aspiración autonomista de Cataluña.

Yo pregunto a la Cámara: ¿No comprendéis que tiene razón el país al sentir temor, cuando ya se habla de dos nacionalidades? Vosotros—a los catalanes—negáis la unidad nacional, al amparo de vuestras aspiraciones. Nosotros los castellanos reconocemos la unidad de España, sobre todas las ideologías. Nosotros sostenemos que España es una verdadera nacionalidad que no podéis negar vosotros los catalanes, sino es que la pasión os ciega.

Hace una historia del movimiento de esta nacionalidad española, de la que ya se hablaba en las crónicas de Alfonso el Sabio. No se trata de un sentimiento arbitrario que pueda ser destruido por un Estatuto.

Si vosotros venís ahora a pedir el reconocimiento de vuestra nacionalidad, con el mismo derecho estaba por decir que con mayor derecho, lo reclamará Vasconia, y luego Galicia, y España entonces no sería una unidad nacional, sino un hecho geográfico.

Si éstas son vuestras aspiraciones, es preciso que lo digáis claramente, y yo tengo la seguridad de que no se os darán los votos de la Cámara para que logréis vuestro Estatuto.

Dice que en la Constitución no se habla para nada de nacionalidad española, a pesar de haberlo pedido en unas enmiendas algunas personalidades de la Cámara, para evitar las extirpaciones que ahora se quieren filtrar al amparo de la vaguedad de la ley fundamental, como sucede en el caso de Cataluña.

Sostiene que en la Constitución se ha borrado la palabra federal, pero se ha mantenido el espíritu federalista. A pesar de esta afirmación, dice que muchos diputados, y él también, creen que es unitaria.

De forma, señores diputados, que no se puede tolerar que el amparo de esta vaguedad se filtre una aspiración nacionalista.

Este Estatuto consagra en su título primero la idea del Estado de Cataluña, siguiendo las doctrinas del apóstol del nacionalismo catalán: Prat de la Riba. No significa nada esa institución que habéis hecho de la palabra «Estado» por la de «región»; como si la institución de un vocablo pudiera contener los sentimientos que animan estas aspiraciones. Pero es que no habéis hecho nada más que borrar la palabra «Estado»; pero, sin embargo, manteneis en el dictamen todas las prerrogativas de la soberanía; y la soberanía es sólo función del Estado y no de las regiones.

En todo el título primero del Estatuto alienta el espíritu de una soberanía, y yo aseguro tam-

bién que si se aprueba este dictamen los catalanes tendrán más derechos individuales que el resto de los ciudadanos españoles.

También dice que la Constitución no habla para nada de que la autonomía municipal pertenezca a la región. Esto hay que tenerlo en cuenta, porque es de gran importancia, y porque en el Estatuto se confieren a la región las autonomías municipales. La región tiene sus límites: de un lado, en la soberanía de la nación; del otro, en la autonomía municipal, institución tradicional de España.

Habla de las doctrinas federales que afirman la unidad nacional de España, y dice que el Estatuto catalán está fuera de aquellos principios.

Si al amparo—dice—de esta vaguedad de la ley fundamental se pueden filtrar las aspiraciones nacionalistas del Estatuto de Cataluña, ¿no creéis que no entramos con nuestro deber si restásemos nuestros votos a ese Estatuto?

Se opone terminantemente a que el Estado se inhiba, o casi se inhiba, en el problema de la enseñanza, pues dentro de algunos años habría desaparecido de Cataluña todo sentimiento español.

Se opone también al bilingüismo.

Al referirse al problema de la justicia se opone a la fórmula propuesta por el Sr. Ossorio, respecto a la creación de Tribunales catalanes para aquellos asuntos que dimanen de las competencias de la región y otros para los de carácter nacional.

Tilda de anticonstitucional la fórmula que se da por Azaña para la Hacienda, pues elevará el déficit de ésta.

Termina diciendo que este asunto es necesario resolverlo contrastando la voluntad nacional. Otra cosa sería el deserción definitiva de estas Cortes. (Aplausos en algunos sectores de la Cámara.)

En su discurso opuso al señor Alvarez, el jefe del Gobierno, que la invocación a la opinión pública es demagógica.

En cuanto a la Hacienda, dice que él no propuso una fórmula, sino el camino para encontrarla. Del Orden público, dice que la mejor contestación para el señor Maura es la opinión del Sr. Ortega y Gasset, de su posible delegación.

No se muestra partidario de las dos Universidades, pues tan española es la una como la otra.

Declara que su discurso fué reflejo de la opinión del Gobierno. Defiende la estancia del Sr. Carner en la Hacienda.

Manifiesta luego que él no trata, ni puede tampoco orientar a la República, en una u otro sentido.

El sólo trata de producir con sus palabras un estado de ánimo que encuentre esa orientación y eso es lo que debe hacerse y no venir con recelos y palabras a decirle a él que qué va a hacer de España.

Termina diciendo que es necesario dar cabida a las aspiraciones regionales dentro de la unidad nacional. Hacer un Estado común en el que unpan todos los apellidos. (Aplausos en la mayoría.)

El presidente de la Cámara, al

terminar la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

«Mi proyecto de la sesión secreta para mañana ha fracasado, porque el Sr. Cordero Bell me ha anunciado que piensa intervenir particularmente en lugar de presentar el voto particular que se proponía. De modo que esta sesión secreta irá la semana que viene. Yo no quiero demorar ni este asunto, ni el del Tribunal de Responsabilidades, así que luego a todos los diputados que se den por notificados para que asistan cuando se celebre.

Mañana habrá alguna rectificación, desde luego la del Sr. Alvarez, porque el Sr. Hurlado se considera representado por el presidente del Consejo y ha desistido. No sé de todos modos si hablará después. Ustedes me dicen que también el Sr. Lerroux hablará mañana, pero a mí nada me ha dicho. Yo creo que mañana podremos entrar en el artículo, porque para el debate de totalidad del título primero, no a pedido nadie la palabra.

«Tengo el propósito—agregó el Sr. Besteiro—de que cuando se celebre la sesión secreta en a semana que viene y también a del Tribunal de Responsabilidades, substraer el tiempo para dar una a la Reforma agraria y al Estatuto, respectivamente, porque de esta manera podre nativo que hemos establecido. Nos continuará con el plan alter-

El Congreso de Abogados

El Congreso, en su última reunión, se ocupó del aprendizaje de los titulados universitarios, bajo la tutela de los Colegios. Bajo la propuesta de los señores Soler y Duval Amaltes, se impugnó por los señores Prieto de Rivera, Canalejas y otros, que censuraron la enseñanza universitaria. El acuerdo fué solicitar de la Universidad más preparación doctrinal, rechazándose las pruebas de aptitud.

Sobre la cuestión de ingreso de los abogados indefensos, la sesión tuvo unos acuerdos que expuso en el pleno el decano de Huelma, señor Marchena.

Se muestran partidarios de acoger a los que, arrepentidos, quieren a rectificar sus vidas, varios colegiados, pero otros rechazan este sentimentalismo, y el Congreso prueba la presencia.

Y después que don Emilio Novoa expone las líneas generales de su ponencia sobre asistencia social, se levantó la sesión.

CARTELERA TEATRAL

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30 y 10,30, Los Julianes. COMEDIA.— 6,30, La oca. 10,30, Anacleto se divorcia. FONTALBA.—(Carmen Díaz) (Última semana.) 6,30, Malvaoca. 10,30, La melodía del jazz-band.

VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valerian León.) 6,45 y 10,45, Su desconsolada esposa.

LARA.— 6,45, El nubado. 10,45, El rincóncito.

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica.) 6,30 y 10,30, Luisa Fernanda.

ESLAVA.—(Espectáculos Surrañés.) 6,30 y 10,30, Las del Beri.

ZARZUELA.—(Compañía de Apolo.) 6,45, El conde de Luxemburgo. 10,45, La alegría de la huerta y Los claveles.

MARIA ISABEL.—(Compañía de Carmen Moragas.) 6,30, La mercería de la Dalia Roja. 10,30, Mamá ilustre.

MARAVILLAS—6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mujeres? P A V O N.—(Celia Gámez.) (Última semana.) 6,30 y 10,30, Las Leandras.

ROMEA.— 7, ¿Qué pasa en Cádiz? 10,45, La pipa de oro.

CIRCO DE PRICE.— 10,30, Gran función de circo. Exito de toda la compañía. Torneo de greco-romana.

CARTELERA CINEMATOGRAFICA

ALKAZAR—A las 5, 7 y 10,45 Whoopee.

PALACIO DE LA MUSICA. 6,45 y 10,45, Marius.

CINEMA GOYA.— 6,30 y 10,30, Montecarlo.

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, Petit-Café.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Para alcanzar la luna.

Advertisement for Anemia, Neurastenia, Inapetencia, Decaimiento, Desnutricion. Includes image of a bottle and text: ANEMIA NEURASTENIA INAPETENCIA DECAIMIENTO DESNUTRICION. Esas enfermedades se combaten maravillosamente con el poderoso regenerador, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Producto inalterable y de uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

DEPORTES

CHARLAS BREVES

Samitier y el Fútbol Club Barcelona

«Josep» Samitier, como él dice, ha sido hasta ahora el «amo» del Barcelona. El hacía y deshacía a su antojo, y jugador a quien él «boicoteaba», podía pedir la baja en el Club, y marcharse, para evitar que lo echaran. Véase el caso de Scarone, el de Sastre, etcétera, etc. Pero el domingo nos hemos enterado que «Samit» va dejando de ser quien era.

Samitier con Juntas anteriores hacía y deshacía; pero ahora, con estos señores, es un jugador más, sujeto a la común disciplina. Y eso está pero que muy bien...

Esto nos lo decía persona enterada de todas las interioridades azulgranas.

—¿Luego, «Samit»?—preguntamos.

—Ha dejado de ser el dictador de la vida interior de la Socie-

dad. A San Sebastián vino de repente, y a última nota se le mandó salir de extremo, y ya ha visto como jugó.

—Con su carácter de siempre... —Eso desde luego. El día que «Josep» deje de jugar al fútbol va a dejar pocos amigos en el Club, ya que los compañeros suyos a excepción de Castillo, Arocha y algún otro, no le quieren muy bien que digamos.

—La actual Junta es austera, según dicen por ahí... —¿Ya lo creo! Ha hecho economías de enorme importancia, y en los ingresos, la administración ha sido severísima, habiéndose pagado numerosas deudas y reduciendo la nómina del Club. Todos los dirigentes tienen un gran arraigo entre los socios del Barcelona.

—¿Y los jugadores nuevos? —No sale ninguno. Parece mentira, pero así es. Son muy pocos, poquísimos los que des-puntan y, desde luego, ninguno

se halla en condiciones de actuar en un primer equipo de la talla de los campeones de Cataluña.

—Y ahora amados... —Desde luego. Si la suerte nos arroja en contra un equipo de gran talla, podríamos llegar a la final.

Y así lo ha querido la suerte. El adversario que el bombo ha dado al Barcelona fué el Celta, equipo, sin duda, el más flojo de los cuatro que quedan. ¿Hay quien dé mas?

FUTBOL

Cabezo no marcha a Barcelona

BARCELONA.—Cabezo no ha podido desplazarse a Barcelona para actuar con el Celta frente a los campeones de Cataluña. Los jugadores célticos han manifestado que llegarán el viernes por la noche en autocar.

¿Amunarriz al Donostia?

SAN SEBASTIAN.—Amunarriz, el jugador que tanto se distinguió en la pasada temporada actuando en las filas del Unión de Irún, es lo más probable que pa-

se al Donostia, rechazando todos los ofrecimientos que le han sido hechos, pues sus deseos son no salir de Guipúzcoa. é

Jueces de línea

El Atlético de Bilbao y el Deportivo Español han solicitado de común acuerdo para los encuentros que han de celebrarse en San Llamas y Casa Itabia, acompañen a Escartin y Melcon, jueces de línea de su propio Colegio. Esto es un detalle de la importancia que se concede en una parte y otra a la pelea entre los dos grandes clubs.

MOTORISMO

Las XII horas del domingo

El próximo domingo se corre la clásica prueba de las doce horas. Los entrenamientos verificados en el circuito han dado lugar, según nuestros informes, a que los participantes realicen velocidades excelentes, demuestran hallarse en gran forma.

Aumenta cada vez más el interés y desde provincias serán muchos los espectadores que acudirán a las XII horas.

Un gran éxito de Carracciola

BERLÍN.—El domingo se celebró por la mañana en el circuito de Nurgurb-Kang una importantísima carrera. El primer puesto fué para Carracciola, que hizo una media horaria de 127 kilómetros a la hora.

En los entrenos, el corredor Von Morgan sufrió un grave accidente al capotarle el coche, resultando muerto en el acto el desgraciado piloto.

Reunión del Comité Ejecutivo socialista

Esta mañana se reunió el Comité Ejecutivo del Partido Socialista. De los diversos asuntos de que trataron ocupó su atención especial la organización y desarrollo de la Empresa del periódico «El Socialista», para el que se va a traer una nueva rotativa y en el que se introducirán las mejoras necesarias para convertirlo en un gran diario.

Mientras el prior juega a los naipes

Un alcalde rural que aplica por su cuenta la ley de Defensa de la República

En la provincia de Córdoba, el alcalde del pueblo de Villanueva de Córdoba, ha investido a su autoridad de un poder excepcional: ha aplicado por su cuenta la ley de Defensa de la República a un patrono agricultor, imponiéndole mil pesetas de multa por haber dado al ganado vacuno los pastos de una finca de su propiedad que el alcalde quería que se segara.

Es un alcalde expeditivo, que no gusta, por lo que se ve, de perder el tiempo en tramitaciones administrativas dilatorias. Si todos fuesen como él, sobrarían la mayoría de los engranajes de la complicada máquina legislativa que nos abruma.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, generos de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Pauloga, 47, 1.º

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENA.

“EXCELSIOR”

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana

Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730

MADRID

Cubiertos y a la carta

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - MADRID

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado

Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1

— MADRID —

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y corrajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Valdequez, núm. 2 MALAGA

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PAÑERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

Reservado para

el

BANCO HIPOTECARIO

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Sección de la Armada del Ministerio de Marina

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.666

Depósito en Barcelona

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	17.000.000 Ptas
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Ormaiztegui, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentevedrado, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

abonando los siguientes intereses

A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100	A un año	4 por 100

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (frente a Rómulo). - Tel. 17661

MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

“Sindicato de Publicidad”

Barbieri, número 8

MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27

MADRID